



Fusagasugá –

32.1.-



## INVITACIÓN No. 034 DE 2024 CUANTÍA SUPERIOR A 100 S.M.M.L.V.

**“INTERVENTORÍA A LA OBRA No. 2 DE LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (RESOLUCIÓN 206 DE 2012 Y RESOLUCIÓN 170 DE 2017)”**

### INFORME RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES

En la ciudad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 p.m. del día tres (3) de octubre de 2024, dentro del proceso de invitación que tiene por objeto **“INTERVENTORÍA A LA OBRA No. 2 DE LA SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (RESOLUCIÓN 206 DE 2012 Y RESOLUCIÓN 170 DE 2017)”**. se realiza el presente informe para dejar constancia que **SE** recibieron observaciones al correo electrónico institucional [invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co](mailto:invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co), dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, por cuenta de los siguientes oferentes: ANA JIMENA ROJAS LÓPEZ, JEISSON STIVEN CELIS VERU, ANGIE F. TOCORA BOCANEGRA, MARCOS ANDRES HOLGUIN CASTILLO, OSCAR MAURICIO COLMENARES CARDENAS, NELSY CALDERÓN, HANED YOANA MORA CASTRO.

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las observaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.

Se suscribe el presente informe en Fusagasugá (Cundinamarca), a los tres (3) días del mes de octubre de 2024

**ING. RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director de Bienés y Servicios

Proyectó: Ángel Contreras  
Oficina de Compras  
32.1-30